

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 209

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Viernes 28 de Octubre de 1904

No lo esperábamos

Grande ha sido el entusiasmo que en todas las clases sociales ha producido el proyecto de ferrocarril presentado por los Sres. Ayala, según lo patentizan, no solamente los animados y favorables comentarios de que está siendo objeto, sino las calurosas felicitaciones que la empresa ha empezado ya á recibir y que hemos de publicar.

Pero á este general entusiasmo ha respondido una frialdad y ¿por qué no decirlo? aún hostilidad por parte de la prensa, que difícilmente puede explicarse, tratándose de una obra de tan suma trascendencia para el progreso y bien de nuestro pueblo y de la comarca favorecida.

He aquí lo que dice el *Nuevo Diario*: «Hemos oído hablar y discutir anoche respecto de un proyecto de ferrocarril ya presentado al Ministerio correspondiente, desde esta capital á Zafra.

Reconocemos que ese proyecto, si llegase á realizarse, reportará muchos beneficios á esta región y nosotros que nos preciamos de ser extremeños amantes del bien de este país, no podemos menos de aplaudir sin reserva todo cuanto tienda al progreso de Extremadura. Esto no obstante, hemos de confesar que el momento no nos parece muy oportuno para hablar de más ferrocarriles cuando precisamente está sin resolver la propuesta que del plan de los secundarios ha hecho la Diputación y no se sabe de una manera concreta cuál sea el resultado de las gestiones de los comisionados en Madrid.

Que no hay imposibilidad entre uno y otro proyecto? Ya lo sabemos! Pero bien pudiera ocurrir que en este país tan impresionable de suyo como meridional, contribuyera á enfriar los entusiasmos que se sienten por la línea de San Vicente á Fregenal el solo anuncio de otra línea de más fácil realización por aquello de que no se pide subvención y entonces bien puede ocurrir que nos quedáramos sin una y sin otra, que mucho nos lo tememos.

Mucho cuidado con este asunto de ferrocarriles que pudiera traer más cola de lo que parece y por hoy nada más decimos.»

Esta actitud nos inspira honda tristeza, no por el daño que ella pueda hacer al proyecto cuya realización, apoyada por la incalculable cantidad de beneficios que representa, poco tiene que temer de estas balbucientes hostilidades, sino por que son un síntoma desconsolador de que aun hay extremeños, cuyos apasionamientos y medianas malquerencias son capaces de sobreponerse á la imperiosa voz del interés de la región y el pueblo en que viven.

En cuanto á las dudas que el colega intenta sembrar en los ánimos respecto á la realización de la empresa, basta decir que para ello nada se pide al Gobierno más que su aprobación y, dada ésta, que no puede negarse, sin atropello, á un proyecto perfectamente ajustado á todas las condiciones legales, todo lo demás depende de la firmeza en sus propósitos de la casa Ayala, cuya seriedad está demasiado alta en el concepto de propios y extraños, para que puedan ponerla en tela de juicio los menudos resquemores de enconadas é impotentes retencencias.

No menos significativa es la actitud fría y desdenosa con que *La Región Extremeña* acoge la idea en una escueta noticia, sin el más leve comentario ni frase de aliento ó aplauso, cuando tan propicio se muestra el colega para comentar ampliamente hasta el más leve alboroto callejero.

Después de todo, creemos que á nadie daña tanto como al colega semejante actitud ante un proyecto que, si por todos sus puntos de vista es indiscutiblemente plausible, por ninguno tanto como por los innegables beneficios que de su realización obtendrán los centenares de obreros que encuentren trabajo y sustento seguros, tanto durante la construcción, como después de acabada la obra.

Quizá el colega prefiere que no se remedien las vicisitudes y angustias de las clases indigentes, para tener el gusto de plañirlas sin remediarlas...

Mala idea tendríamos que formar del interés que la clase obrera inspira á los republicanos de Badajoz, si hubiéramos de tomar al colega por el verdadero órgano de la opinión de ese partido; pero como, indiferentes en política, no nos duelen prendas, tenemos gran satisfacción en hacer á la cordura de cuantos republicanos hemos oído hablar del asunto, la justicia de que sus miras son más elevadas y su cariño por los proletarios, más sincero, puesto que al ver el bien que á éstos se proporciona, no regatean sus aplausos, sea cualquiera el color de la mano que lo otorgue.

Y esta unanimidad con que los hombres de las más encontradas opiniones y tendencias expresan su caluroso entusiasmo por la iniciativa que defendemos, es compensación más que suficiente de estos desmedrados rasguños de intemperantes enconos.

Doloroso es el precio, pero á costa de él conseguimos que la opinión aprecie palpablemente la diferencia que hay entre quienes como nosotros no han regateado aplauso á ninguna iniciativa benéfica, sea cualquiera el interés y cariño que nos inspire ésta, y los que no saben amar nada sin odios ó frialdades para lo que proceda de campos que, con razón ó sin ella suponen adversos, y sean las que fueren las ventajas que de ello puedan resultar para el país.

Perdónenos el público el haber hoy invertido el tiempo en estas menudencias, robándole á la información que seguramente desea sobre los detalles del proyecto.

Le prometemos que estos enojosos por menores no volverán á ocuparnos el tiempo que reclama la opinión sensata para conocer cuanto á la obra proyectada se refiere.

Pueden seguir ladrando á la luna. Los hechos se encargarán de poner á cada cual en el lugar que le corresponda y el país sabrá hacer justicia á quien lo colma de beneficios y á quien los regatea con lamentables apasionamientos.

Pasa éste luego á ocuparse en el asunto del marqués de Pickman, recordando unas palabras de Lerroux que si el muerto fuese un militar, el autor del hecho estaría detenido.

El Ejército—dice el ministro de la Guerra—es una garantía del orden, y debe cumplir con su deber esperando la justicia de los Tribunales.

Afirma que Paredes, aun enfermo, está á disposición de los tribunales.

El Sr. **Lerroux** le contesta que cree la cuestión completamente inoportuna. Dice que pertenece á una familia de militares y que tiene cariño al ejército, pero que el Gobierno en este caso ha tenido una coacción militar.

Rectifican ambos oradores. El Sr. **Burell** reitera su petición de que le faciliten los documentos que hacen relación á los sucesos de Alcalá del Valle.

El Sr. **Vega Seoane** se ocupa de la escuadra rusa.

El Sr. **Maura** insiste en que el Gobierno atiende con gran interés dicha cuestión.

Párase á la orden del día. Preside el marqués de Figueroa.

El Sr. **Llorens** califica de enormidad el criterio del Gobierno respecto á la concesión de los suplicatorios, una vez pasados 30 días sin oír al diputado.

El Sr. **García Alix** se encarga de contestarle defendiendo el criterio del Gobierno.

El Sr. **Pi Arsuaga** hace una calurosa defensa de la inmunidad.

El marqués de **Vadillo** contesta en nombre de la Comisión al orador federal.

El Sr. **Burell** dice que sabe que la Comisión ha denegado tres suplicatorios, por lo cual debe retirarse el referente al del Sr. Lerroux.

El Sr. **Dato** contesta diciendo que la denegación obedece á circunstancias muy distintas y que, por lo tanto, en ningún concepto deben ni pueden considerarse como una fórmula de avenencia.

El Sr. **Burell** insiste en que hay una notable disparidad de criterios entre la conducta seguida por el Gobierno con unos y otros suplicatorios.

Ambos rectifican. Léese una proposición incidental pidiendo que el tiempo invertido en la cuestión no dure treinta días.

El conde de **Romanones** dice que el criterio de examinar hoy los suplicatorios tomado por unanimidad le satisface confiando en la denegación.

El Sr. **Dato** insiste en que debe concederse el suplicatorio referente al señor Lerroux y que la denegación de los suplicatorios de hoy no implica que se retiren los dictámenes presentados.

Prorrógase la sesión por menos de dos horas por 133 votos contra 71. Las minorías han votado; la Cámara está animadísima.

Los señores Romanones, Azcárate, Maura y Burell discuten si los suplicatorios deben discutirse solos ó englobados.

Las oposiciones sostienen la última opinión.

Suspendido el debate levántase la sesión.

Consejo de ministros.—El discurso de Maura.—Firma regia

A las once de la mañana de ayer reuniéronse los ministros en Consejo bajo la presidencia del Rey, durando dos horas.

El Sr. Maura, en su discurso, manifestó el profundo duelo que en el país ha producido el inesperado fallecimiento de la princesa de Asturias.

Habló de los debates parlamentarios haciendo la relación detallada de lo ocurrido con motivo de la discusión de los suplicatorios.

Dió la noticia de la llegada de la escuadra rusa, y ocupóse en las nuevas intransigencias religiosas del Gobierno francés, refiriéndose á los recientes debates de las Cámaras de la República.

Después del Consejo, el Rey firmó varios decretos, entre ellos, uno para adquirir por administración barras de plata con destino á la Casa de la Moneda; otro sobre pensiones á las viudas y huérfanos de los médicos muertos en tiempo de epidemias.

También firmó un Real decreto ascendiendo á almirante al exministro de Marina, general Anuñón.

Consejo y reserva

Al salir de Palacio reuniéronse los ministros en consejo, habiéndose manifestado impenetrables al ser interrogados por los periodistas acerca de los acuerdos tomados.

Asegúrase no obstante que se ocupa-

ron en las probables contingencias que se pueden originar con ocasión de los actuales debates parlamentarios.

Reunión de moretistas

Los moretistas están citados para reunirse en el Congreso á las diez de la noche á fin de tratar sobre algunos asuntos de actualidad.

Título timador

Ha ingresado en la cárcel el marqués de Villarreal del Tajo, denunciado por unas señoras.

Según parece, éstas le habían entregado 35.000 pesetas para que se las colocase en algún negocio, y el marqués de la timó simulando unos préstamos.

Coméntase extraordinariamente la noticia.

Banquete de procuradores

Los procuradores titulados de la Corte han obsequiado con un banquete en el restaurant Inglés á los compañeros de provincias que han venido con motivo de la Asamblea que se celebra en estos días con gran entusiasmo.

Candidato á la Subsecretaría de Instrucción pública

Ayer se indicaba para la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública á D. Abilio Calderón. Asegúrase que son muchísimos los compromisos del Gobierno para la provisión de dicho cargo.

La Comisión de los suplicatorios. Cambio de criterio

La Comisión que entiende en el examen de los suplicatorios examinó ayer los referentes á los Sres. Pi y Arsuaga, Ortega Munilla y Poveda.

El Sr. Dato pidió su denegación por defectos de forma, asintiendo las minorías.

El señor conde de Romanones manifestó que habiendo empezado así, no hubiera habido cuestión alguna.

El resultado de la reunión de hoy ha sido muy comentado, atribuyéndose á un cambio de criterio del Gobierno.

La guerra ruso-japonesa

La escuadra del Báltico en las costas gallegas

Ha fondeado en Villagarcía el crucero ruso *Sultlaner*, procedente de Crotland. El resto de la escuadra permanece en alta mar para provisionarse de carbón.—Créese que zarpará mañana.—Los oficiales creen que Vigo será el último puerto que toque antes de llegar á Vladivostok.

El almirante ha manifestado que se proponía tomar dos mil toneladas de carbón por barco, pero que visto el acuerdo del Gobierno español tomará solamente cuatrocientas, conforme á lo que prescriben las leyes de la neutralidad.

Hoy, á las dos y setenta de la tarde, recibióse la autorización del Gobierno, empezando á carbonear inmediatamente los buques conduciendo el carbón sobrante.

Mañana zarparán para Tánger. La oficialidad del *Sultlaner* desembarcó en Villagarcía siendo aclamada con gran entusiasmo.

Créese que llegará á Vladivostok dentro de cuarenta y cinco días.

CANEDO

(Prohibida la reproducción).

Mercados Reguladores

BOLSA

Por telégrafo

Interior 4 0/0	77.10
Idem fin de mes	76.85
Idem al próximo	76.90
Amortizable	97.95
Acciones del Banco de España	481.50
Idem Idem Hipotecario	196.00
Arrendataria	411.00
Cédulas del Banco Hipotecario	000.00
Idem Idem al 4 0/0	000.00

CAMBIOS

París á la vista	37.40
Londres á la vista	34.46

LISBOA, 27 (5 t.)

Cambios: 781-776 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia á 790-780 reis el duro.

Del Extranjero

TOKIO.—El mariscal Oyama declara que las pérdidas japonesas en la batalla del Saho se elevan á 15.879.

NUEVA YORK.—Según afirma el «World», Inglaterra ha sondeado el gobierno americano sobre la posibilidad de una acción común á propósito del incidente del mar del Norte. Parece que se trata especialmente de hacer suspender la marcha de la escuadra del Báltico por incompetencia y falta de dirección.

RIO DE JANEIRO.—La Cámara de los Diputados aprobó el proyecto de reorganización de la escuadra, autorizando al Gobierno para mandar construir 28 navíos en los Arsenales extranjeros, sin distinción de nacionalidades.

SAN PETERSBURGO.—Los periódicos rusos anuncian que el ministro del Interior ha autorizado el regreso á San Petersburgo de M. Falbort, hombre de letras y consejero municipal, que estaba deportado en Yirkoutsk y de Landrinovitch y Vorobiet, deportados en Arkángel, y de Wolkeustein, abogado desterrado en Olonets.

Parece que los gobernantes rusos van reconociendo la mala política seguida hasta hoy y están decididos á dar satisfacción á las reclamaciones del país.

BIALISTOCK (Gobierno de Grodno, Rusia).—Un individuo de 20 años, vestido de obrero, entró en las oficinas del Comisariado de policía, arrojando un proyectil que hizo explosión, matando al autor del atentado é hiriendo gravemente á tres empleados y dos civiles.

LONDRES.—El *Daily Telegraph*, tratando de averiguar las causas de la brusca acometida por la escuadra del Báltico á los barcos de pesca, dice que bien pudiera ser que el almirante ruso haya tomado las señales que de costumbre se hacen, por medio de cohetes, á la media noche, á los pescadores para indicarles el rumbo que deben tomar por la mañana, como demostraciones de algún barco nipón que amenazase volar su escuadra.

Es la única manera de explicar el hecho que no tiene disculpa, pues aun siendo así, el almirante debe conocer bien las costumbres de los pescadores del mar del Norte.

Termina diciendo que lo cierto es que los marineros están indisciplinados y demoralizados y apenas conocen y saben manejar sus buques, siendo un peligro para la marina mercante.

BERLIN.—El renombrado socialista Herr August Bebel, está para tomar posesión de un hermoso legado de 400.000 marcos que le dejó el algo excéntrico oficial del ejército bávaro Kollmann Kollman.

Lo más raro es que nunca habló con Bebel, limitándose el conocimiento entre los dos á una correspondencia durante unos treinta años. Bebel era ya muy rico, poseyendo una magnífica finca á las orillas del lago Zurich. Su colega Herr Paul Singer es millonario y va-garios otros demagogos que más barullo hacen son también hombres ricos; un hecho que no les impide denunciar á los capitalistas y sus manejos.

De la Provincia

Jerez de los Caballeros

Todas las noches se llena de público la iglesia de San Agustín, resultando insuficiente el local para contener tanta gente.

Como indicaba en mi crónica anterior, la venida del muy ilustre Vicario Capitular, D. Pedro Ruiz Monge, era motivada por la bendición de la nueva imagen consagrada al culto en la iglesia de los misioneros del Corazón de María, de lo cual se verificó el viernes, 21 del corriente. Por cierto que agradó mucho el hermoso penégrico por el mismo pronunciado cuando al terminar la sagrada ceremonia dirigió la palabra desde el púlpito á un auditorio muy numeroso que atentamente le escuchaba.

Al día siguiente comenzó la novena después de trasladar procesionalmente la efigie desde la parroquia de San Miguel, predicando en ella con gran lenguaje evangélico y muy florido lenguaje un padre que reside, creo, en Oviedo, y cuyo nombre no recuerdo.

Ociosos por tanto me parece decir que con estos alicientes, y cantando el orfeón, no se cabe ni de pie para admirar los esplendores del culto hasta ahora aquí nunca superados.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 28, 3-10.

Las Cortes

Senado

A las tres y cincuenta minutos abre la sesión el general Azcárraga.

El Sr. **Alcalá Galiano** hace una pregunta sobre el descanso de los carteros.

El Sr. **Lavin** protesta de las acusaciones dirigidas contra el Tribunal Supremo en la sesión del día anterior en el Congreso.

Contéstale el ministro de **Gracia y Justicia** manifestando su extrañeza por tales acusaciones, precisamente cuando es un expediente modelo el tomado como motivo para ellas. Ofrece llevarlo al Congreso para demostrar la verdad de su afirmación.

El Sr. **López Muñoz** denuncia la provisión de un beneficio con cargo de organista en la Catedral de Toledo, por crearla irregular.

El Sr. **Sánchez Toca** le contesta que está el asunto pendiente de resolución.

El Sr. **López Mora** pregunta al ministro de Gracia y Justicia en qué estado se encuentra la liquidación de las dietas que se adeudan á los Jurados de la Audiencia de Cáceres, contestándole el Sr. **Sánchez Toca** que se está instruyendo el oportuno expediente y que

se abonarán las dietas en el momento en que se aprueben los presupuestos.

Jura el cargo el Sr. Roure, senador por Girona.

Empieza la discusión del proyecto de hoy acerca de los jurados industriales, aprobándose la totalidad y el articulado, quedando el proyecto para votación definitiva.

Levántase la sesión.

Congreso

A las tres y media abre la sesión el Sr. Romero Robledo.

Varios diputados dirigen ruegos y hacen preguntas relacionadas con asuntos de interés local.

El marqués de **Villasegura** pregunta qué acuerdos ha tomado el Gobierno acerca de la llegada de la escuadra rusa. Contéstale el Sr. **Maura** que el Gobierno ha ordenado la observancia de una neutralidad absoluta.

El Sr. **Villanueva** trata de la situación lamentable de los españoles en Argelia, censurando la inacción del Gobierno que no hace nada para contener la emigración que aumenta de día en día.

El presidente del Consejo ofrece al Sr. Villanueva una contestación cumplida que la dará el Sr. Rodríguez Samperdo.

Anuncia el Sr. **Villanueva** una interpelación acerca de este asunto y la acepta el general Linares.

La profusión de luces, el adorno severo de los altares, la majestad del lugar, las armonías del órgano, el recogimiento de los arcofrades y otros matices de los elementos más reunidos hacen de esta función religiosa una de las primeras de su clase que dejará gratos recuerdos.

Para mañana se anuncia una becerada, en la que tomarán parte distinguidos aficionados al arte de Montes, y cuyos productos se dedican a sufragar los gastos de uniforme y equipo de los niños pobres que constituyen el Batallón Infantil. Merece plácemes la Junta administrativa por esta idea, así como aplaude también la decisión y coraje de los conocidos jóvenes que van a haberse las con los bichos. La suerte les sea propicia.

Se nota en todos los pueblos del partido gran malestar por la falta de lluvias, que trae retrasadas las operaciones agrícolas, y que perjudica notablemente a la ganadería hasta el punto de encontrarse ésta sin agua para beber. Por este motivo, el abundante fruto de bellota que este año tienen las encinas se aprovechará en malas condiciones y no dará el resultado que se esperaba.

CORRESPONSAL
Jerez de los Caballeros 26 de Octubre de 1904.

Conflicto grave

El estado de penuria de la Diputación provincial ha creado a las Casas de Beneficencia una situación imposible, temiendo que muy pronto se presente el conflicto con caracteres de extraordinaria gravedad.

Tan merchado está el crédito de dicho organismo que los proveedores de artículos de primera necesidad para los Asilos se niegan a seguir suministrándolos a partir del primer día de Noviembre próximo, con lo que se crea una situación difícilísima a la Diputación, cuyas cajas están exhaustas, y se hacen prever consecuencias dolorosas para los centenares de personas cuyo sostenimiento corre a cargo del Tesoro provincial.

La resolución de los abastecedores de los Asilos, que ya aguantaron largo tiempo, reconoce como fundamento la falta de crédito de la Diputación, hasta tal extremo perdido, que hace uno días le han sido negados en un establecimiento público materiales por valor de unas cuantas pesetas.

¿Qué ocurrirá? Miedo y compasión nos da el tener que augurarlo; al mismo tiempo que nos irrita la apatía de los señores diputados, quienes en tan excepcionales circunstancias, no se molestan para asistir a las sesiones que debieron empezar anoche, y que no tuvieron efecto por falta de número.

No es posible en un suelto de unas líneas, que la gravedad del asunto nos obliga a no retardar, el inquirir la parte de responsabilidad que en el conflicto que se avecina pueda haber a éstas o aquéllas personas; pero no podemos menos de excitar el celo de todos para que traten de parar el golpe que amenaza a los Asilos procurando de paso salvar el estado presente de la Diputación, para la que parecen cumplidos los días de una existencia ruinosa, cuyos estertores formarán los gritos de centenares de hambrientos recogidos en unas casas que se llaman de Caridad.

NOTICIAS

Administración de Hacienda
Habiendo aprobado esta Administración lo solicitado por la mayoría de los señores farmacéuticos de constituirse en gremio, de conformidad a lo determinado en el artículo 74 del reglamento vigente de la contribución industrial, se convoca a dichos señores para que concurren el día 31 del actual a esta Administración, a las once de la mañana, a fin de proceder a la elección de síndico, según determinan los artículos 84 y 86 del reglamento.

Badajoz 26 de Octubre de 1904.—El administrador, José María Guerra.

Cacería real

El último día de este mes y en los primeros de Noviembre se celebrará una gran cacería de reses en la finca que en la raya portuguesa posee D. Alonso Gragera Maza.

A la fiesta cinegética, que promete ser divertida, asistirá S. M. el Rey Don Carlos de Portugal, estando también invitados buen número de aficionados de la capital y de la provincia, los que en su mayoría se disponen a concurrir a ella.

El distinguido aficionado D. Antonio Pacheco llevará su magnífica recoba de perros, acreditados ya en numerosas y arriesgadas expediciones.

Como entre los monteros figuran algunos amigos nuestros particulares, ofrecemos a los lectores un relato de los incidentes de la cacería, que será, a buen seguro, interesante.

Anoche debió celebrarse sesión la Diputación provincial, no habiéndose reunido suficiente número de señores diputados.

Que nosotros sepamos, han venido los señores Bravo, Masa, Amigo, Pacheco, Fernández Amaya, Maeso y Cuesta. A la hora en que nos retiramos de la Diputación no habíase reunido tampoco número para constituirse en sesión la Comisión.

El gobernador civil interino Sr. Miranda, creyendo ver en nuestro suelto «Matraca de jugadores» una denuncia del juego en los pueblos de Burguillos y Guareña, ayer mismo comunicó a los alcaldes y comandantes de los puestos de la Guardia civil de citadas localidades órdenes terminantes para que ejerzan la más estricta vigilancia en dicho sentido.

Anoche recibió el gobernador un despacho telegráfico del alcalde de Burguillos manifestando que en este pueblo no se jugaba a los prohibidos.

Nos place la actitud del Sr. Miranda y los propósitos de persistir en ella, según nos ha manifestado.

Hoy tomará posesión de su destino el aspirante de primera clase del Ministerio de Agricultura, agregado a este Gobierno civil, D. Fernando Alvarez Zapatero.

A su instancia, le ha sido concedida la jubilación, con el haber correspondiente, a doña Petra Velasco Blázquez, maestra de niñas de Esparragosa de Lares.

La Guardia civil de Mérida comunica al Gobierno civil la desaparición de su domicilio accidental en aquella ciudad de Federico Izquierdo Sánchez, natural de la provincia de Salamanca.

Ayer fué cumplimentado por la Alcaldía el acuerdo tomado en la última sesión del Ayuntamiento de significar a la Junta provincial de Instrucción pública el agrado con que la Corporación había sabido el éxito obtenido por doña Obedulia de la Cerda, con la presentación de varias de sus alumnas en el concurso de labores celebrado con motivo de la feria.

Subasta

Se venden en subasta privada las fincas siguientes, sitas en esta población y su término:

- 1.ª Casa número 12, sita en calle Rambla de Santa Eulalia, en 15.000 pesetas.
- 2.ª Casa número 18, sita en calle de Holguín, en 8.000 pesetas.
- 3.ª Fábrica de ladrillos, con más de 200 millares de tejas y ladrillos, en 15.000 pesetas.

Dicho acto tendrá lugar el 20 de Noviembre próximo, a las doce de su mañana, en la notaría de D. José María Delgado y Merino, bajo las condiciones que constan en el pliego que se halla de manifiesto en la misma.

Mérida 25 de Octubre de 1904.—Juan González.

El peor enemigo de una mujer que trata de pasar por hermosa, sin serlo, es la luz.

El torrefacto café de La Estrella, pide mucha luz y paladares delicados.

En la Audiencia

Exigencias del momento nos han impedido el informar a los lectores detalladamente de la vista de la causa por robo y homicidio, cuya primera sesión anunciamos ayer.

Hoy continuó la vista con los informes de la acusación y de la defensa, y podemos afirmar que el fiscal Sr. Vera fué felicísimo por su brillante discurso, que constituyó uno nuevo en su ya larga serie de triunfos forenses.

El veredicto fué de culpabilidad y la sentencia se esperaba que fuese de acuerdo con las conclusiones del ministerio público, que pedía para el procesado Manuel Díaz la pena de muerte.

Dicen los que en estos asuntos han demostrado su competencia, que café como el de La Cubana no se prepara ni se vende en España ni en el extranjero.

Su aroma y su sabor son peculiares é intransferibles.

CUENTOS AJENOS

LEYENDA DE SAN IVO

PATRÓN DE LOS ABOGADOS FRANCESES

La fiesta del sacro patrono de los abogados se celebra en Francia el 10 de Mayo. La leyenda de San Ivo es interesante. Hela aquí:

Empezaba el siglo XIV. Por aquel tiempo, el decano de un colegio de abogados de Bretaña (la historia no dice si era el de Rennes, ó el de Guerande, ó cuál) reunió a la junta directiva y dijo: «Todas las hermandades tienen su patrón allá arriba y su historia en el archivo celestial. Nuestro gremio vale tanto, creo yo, como el de los picapedreros y el de los sastres, y sin embargo, no tiene un santo que le proteja. Por eso, sin duda, dicen las malas lenguas que en el reino de los cielos no ha entrado nunca ningún abogado. Os propongo, pues, enviar una embajada á Dios para que nos conceda un patrono. Si aceptais mi idea, elegiremos á uno de los nuestros que sea buen orador y hombre de bien.»

«Ya que estamos de acuerdo (continuó aquél), propongo á Ivo de Kermartin.» La junta ratificó la elección por unanimidad.

Al día siguiente de madrugada, emprendió Ivo la marcha. Como Bretaña está más cerca del Paraíso que los demás países, Ivo no tardó más que tres días en el viaje.

«¿Quién sois? le preguntó San Pedro, algo escamado, al ver el voluminoso cartapacio que el peregrino llevaba debajo el brazo.

«Soy un caballero bretón, y me llamo Ivo de Kermartin.»

«Pase lo de bretón y lo de caballero; pero ¿qué profesión tenéis?»

«Soy abogado.»

«¿Abogado?... ¿Qué oficio es ese? Aquí en el cielo, no lo conocemos.»

Y San Pedro, al decir esto, procuraba rechazar á Ivo. No sé si éste le empujó ó qué hizo; el caso es que el bretón entró en el cielo y echó á andar por aquellos salones inmensos buscando el trono del Eterno.

Los bienaventurados, al ver la extraña vestimenta del intruso, se asustaron y echaron á correr, gritando que se había metido en el cielo un santo de pega. Ivo les siguió y llegó con ellos á presencia del Altísimo, ante quien se prosternó, besando el suelo.

«Señor, Señor, (clamó), os suplico por favor, que oigais mi alegato.»

Y sacando de su cartera unos papeles los leyó de cabo á rabo.

El Gran Juez le escuchó con atención y hasta admiró su elocuencia. Después llamó á San Lucas, que es el archivero del Santo Palacio, y le preguntó si constaba en los registros el nombre de algún abogado. San Lucas contestó negativamente.

«Amigo Ivo, (dijo Dios), ve ves que entre los santos no figura ninguno que haya informado en estrados. Sin embargo, para que no creas que no quiero complacerte, lo autorizo para que vayas, con los ojos vendados, á la galería donde están las efigies de todos los santos. Aquel de mis elegidos sobre el cual pongas la mano, será nombrado patrono de tu gremio.»

El buen bretón se vendó los ojos y echó á andar pasito á paso, con los brazos extendidos, hasta que tropezó con una efigie:

«Frente calva y deprimida (dijo, pasando la mano por la cabeza de la estatua)... boca burlona... este debe ser un procurador, como no sea un presidente de Sala, ó un magistrado. Bah! A falta de otro mejor, lo tomo por patrono de los abogados.»

Una carcajada inmensa resonó en los ámbitos celestes. Ivo se quitó la venda, miró á la efigie y dió un grito de espanto. ¡La cabeza que había tocado era la de Satanás, el mismísimo Satanás que estaba allí á los pies del Arcángel San Miguel.

«¡Pobre Ivo, dijo Dios. Mala elección has hecho! Pero no es posible nombrar ese patrono, te nombro á tí. Quedas incorporado, desde luego, á la cofradía de los Santos.»

Y dícese que en aquel mismo instante fué cuando murió en la villa Tréguier, el 19 de Mayo de 1303, el caballero Ivo de Kermartin, abogado.

GUY DE MAUPASSANT

LA BATALLA DEL SHA-HO

Así llamaron los japoneses á la serie de combates dados en una línea de unos 90 kilómetros desde el 9 hasta el 17 del corriente.

El propósito del generalísimo ruso, al iniciar el movimiento, era claro: desalojar á los japoneses de sus posiciones alrededor de Liao-Yang, cortar sus comunicaciones con el Yalu, acorralarlos al Sudeste y al Sudoeste de la baja Manchuria, y, mientras una parte del ejército ruso cercaba á los japoneses, destacar una gruesa columna que, con el campo libre ya, bajase á marchas forzadas á libertar á Puerto Arturo.

Para realizar este programa, el general Kuropatkin emprendió la marcha contra el enemigo llevando consigo desde la 1.ª á la 6.ª divisiones de la Siberia; los cuerpos de ejército 1.º, 10.º y 17.º; dos regimientos de Infantería de Mosku; ocho regimientos de las brigadas de la Siberia oriental; 122 baterías y 173 sotnias de cosacos.

Llevaba, además, de reserva, el 6.º cuerpo, teniendo así á sus órdenes doscientas veinte mil bayonetas, 26.000 sables y 950 piezas de Artillería: total 250.000 combatientes.

La investida fué así dispuesta.

Dos cuerpos de ejército, bajo el mando del general Stackelberg, fueron lanzados contra la derecha japonesa en la dirección de Pensiuh; tres cuerpos, á las órdenes de los generales Zurabaieff é Ivanoff, marcharon contra el centro japonés; y tres cuerpos más, mandados el general Bilderling, preparáronse para caer sobre la izquierda japonesa y avanzar sobre Liao-Yang.

Por la parte de Pensiuh los japoneses tenían en su favor lo montañoso del terreno y, con una fuerza relativamente pequeña, pudieron contener la acometi-

da de los rusos causándoles pérdidas terribles al rasar de escalar las tremendas alturas formadas por rocas casi inaccesibles.

De esta manera, después de cuatro días de heroicos ataques, siempre rechazados, el general Kuropatkin tuvo que convencerse de que el movimiento de flanco ejecutado por Stackelberg y Rennenkampf había fracasado por completo con bajas enormes.

Al mismo tiempo, los generales Zurabaieff é Ivanoff víéronse obligados á ceder delante del centro japonés mandado por Nodzu y éste, pasando de la defensiva á la ofensiva, amenazó el centro ruso.

Finalmente, en la derecha de su ejército, el propio Kuropatkin fué testigo de los tremendos esfuerzos que la izquierda japonesa hacia, mandada por Oku, para apoderarse de la línea del Sha, y el generalísimo ruso vió bien claramente que la menor flaqueza en esta parte ocasionaría el desastre completo de todo su ejército.

El día 13 todo el efectivo del ejército ruso se encontraba en línea de combate, no tratando ya de avanzar sino solamente de resistir á las furiosas acometidas del enemigo, conservando solo intacto y como reserva el 6.º cuerpo.

Pero su ejército hallábase en una situación muy peligrosa y para que la retirada no se convirtiese en un espantoso desastre, era indispensable que la izquierda rusa fuese la primera en retirarse y que Zurabaieff en el centro, resistiese á toda costa, hasta que las tropas de Stackelberg llegasen á ponerse en línea con las del núcleo central.

Fué también necesario que la derecha moscovita conservase á toda costa sus posiciones para dar tiempo á que el centro ruso á su vez se retirase.

Para todo esto fué menester emplazar fuertes retaguardias, principalmente de caballería, para contener á los japoneses en cada uno de los diferentes puntos de la línea, de modo que la infantería, los cañones y todos los convoyes tuviesen tiempo de alejarse.

Con efecto, en la noche del 13 las tropas de la extrema izquierda rusa, mandadas por Stockelberg, dejando la caballería para proteger la retaguardia, retiráronse rápidamente, y marchando sin descansar toda la noche, quedaron en salvo.

Hasta el medio día del 14 Kuroki no pudo descubrir que el enemigo se había escapado. Formó entonces el general japonés columnas de ataque para salir en su persecución y los cosacos de Rennenkampf, que hasta aquella hora habían ocupado las posiciones de la extrema izquierda, montaron á caballo y huyeron á toda brida.

Zurabaieff, en el centro, emprendió por su vez la retirada el día 14, y Nodru, persiguiéndolo, le obligó á marchar hasta el Norte del Sha, mientras Kuroki, avanzando por el Este, á marcha forzada tras los cosacos, se colocó con todo su ejército en línea en la extrema derecha del centro japonés.

El éxito de estas retiradas de los rusos dependió, por tanto, de la firmeza con que las tropas de la extrema derecha moscovita resistieron en la región en que el río Sha cruza la vía férrea que va de Liao-Yang á Mukden.

El general Bildesling, con los 1.º, 10.º y 17.º cuerpos del ejército occidental, hallábase encargado de la defensa de las posiciones más vitales para los rusos.

El día 13, el general Oku, quien había acometido sin descanso por aquella parte, emprendió un ataque general para romper lo que constituía el punto de apoyo de todo el ejército ruso en su retirada.

En este ataque la izquierda japonesa consiguió destrozar el 17.º cuerpo y solo entonces, ante el gravísimo peligro, Kuropatkin se decidió á llamar el 6.º cuerpo, el cual, entrando en batalla, restableció el equilibrio, después de un mortífero combate alrededor de las posiciones de Shahopu que fueron tomadas y perdidas por ambos contendientes varias veces en la noche del 13 al 14, quedando finalmente en poder del 6.º cuerpo ruso.

Esta circunstancia salvó el ejército de Kuropatkin, porque al mismo tiempo que Nodru rompía, al centro ruso en la carretera mandarina, Stackelberg venía huyendo por el Oriente perseguido por Kuroki.

En la noche del 14 al 15, un verdadero diluvio inundó el campo de batalla haciendo casi imposibles todos los movimientos y por esto y por las fatigas de seis días de continuo pelear, aquélla casi sin combate.

De esta manera la izquierda y el centro de Kuropatkin tuvieron treinta y seis horas para efectuar su retirada, teniendo solo combates de retaguardia para entretener las columnas que iban en su persecución.

El día 15, el general Oku, á pesar de las dificultades del terreno, cargó nuevamente, y después de una obstinadísima resistencia, pudo apoderarse de Shahopu y de Lineuntun.

Pero el grueso de las fuerzas japonesas del centro y de la derecha no pudieron proseguir avanzando con la rapidez debida. Las tropas hallábanse estenuadas después de seis días de lucha ince-

sante; los campos hallábanse intranquilos; las provisiones de víveres y municiones hacíanse cada vez con más dificultad; los heridos y los muertos reclamaban atenciones que exigían tiempo.

En suma, del día 15 al 16 los dos ejércitos dejaron de estar en contacto, exceptuando en el extremo occidental donde los rusos del sexto cuerpo no solamente pudieron resistir á los ataques del enemigo, sino que ocasionaron un revés al general de brigada Yamada, en la fuerza de 4.500 hombres, que se vió súbitamente acometida y envuelta por una división rusa y salió del aprieto con enormes pérdidas y dejando 14 cañones en poder del enemigo.

Tal fué la batalla del Shaoh.

MATRACA DE JUGADORES

(Continuación)

Seguramente habrá posílitos del juego que, al ver acreditada su antigüedad con la diatriva que comentamos del notable poeta extremeño, creerán ver en ello un argumento de que no debe considerarse vicio lo que de tan antiguo trae ya carta de naturaleza.

Pero es el caso, que si es antigua existencia es también tan antigua como ella la aversión que inspira á los hombres virtuosos esta plaga social.

Véase hasta qué punto llega en su indignación nuestro poeta, abominando de los efectos y naturaleza de este vicio:

Si me diesen á juzgar no sé cuál sentenciaría más digno de abominar en mujeres ramear ó en hombres tahurerías. Porque aquellas abusiones añagazas y maneras, señas, gestos y faciones no son hechos de varones son peor que de ramerías. Porque ellas, puesto que engañan por sus ardides y afeites con que los bienes apañan, súfrese ya lo que dañan por precio de sus deleites. Mas el que pierde á jugar perdiendo gana tormento, da lo que no quiere dar y así se deja robar fingiendo contentamiento. Y el que gana, que no engaña dando pérdida y enojo más que la ramera daña, y el que lo gana por maña es claro hurto y despojo. Pues si cuanto así se gana es robado y mal habido, ¿qué conciencia queda sana de cuanto gente profana en la juego ha residido?

Causa verdadera pena ver que, conocidas y divulgadas estas verdades con tan enérgica elocuencia desde tiempos tan antiguos, haya hecho tan pocos progresos la moralidad social, que aún subsistan estos vicios á despecho de las leyes prohibitivas y del celo de las autoridades por hacerlas cumplir.

No parece sino que el buen párroco de Talavera la Real escribía la sátira de que hablamos, al pasar por las cerradas habitaciones de algunos de nuestros casinos modernos, donde los devotos del vicio se hurtan á la celosa vigilancia de las autoridades para pisotear las leyes, destruyendo paz y fortuna de muchas familias y poniendo en tela de juicio la habilidad inquisitiva de los encargados de evitarlo.

Boletín Religioso

CULTOS.—Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve, y á las nueve y media misa conventual.

Descazas.—Todos los días, al toque de oraciones, el devoto ejercicio de la Corte de Cristo ú Hora Santa con S. D. M. de manifiesto.

En la iglesia de Santo Domingo, parroquias de San Andrés, Purísima Concepción, Santa María la Real y ermita de la Soledad, rezo diario del santo rosario, al toque de oraciones de la tarde.

Con el fin de practicar en la Santa Iglesia Catedral una de las tres visitas preceptuadas por Su Santidad Pío X para lucrar el jubileo de la Inmaculada Concepción, el ilustrísimo señor Vicario Capitular ha dispuesto que, el domingo próximo, á las cinco de la tarde, se celebre una solemne procesión con la imagen de la Purísima. La procesión saldrá de la iglesia de Santo Domingo á la hora antes indicada y recorrerá las calles de Santo Domingo, Muñoz Torrero y Plaza de la Constitución, entrando en la Catedral, en donde se rezarán las paces para ganar el Santo Jubileo, regresando después por la Plaza de la Constitución y calles de Muñoz Torrero, Menacho y Borja, á la iglesia de Santo Domingo, en donde se cantará una solemne Salve.

A tan religioso acto asistirán las parroquias de la ciudad con sus cruces, y todas las hermandades, cofradías, y asociaciones piadosas con sus respectivas insignias y estandartes, y todos los fieles que lo deseen.

A cuantos hayan de formar parte de la procesión se les recomienda lleven vela.

El día 1.º de Noviembre próximo dará principio en la parroquia de la Purísima Concepción, al toque de oraciones, la solemne novena que en sufragio de las *Benditas Animas del Purgatorio*, celebra todos los años la Hermandad establecida en dicha iglesia, rezándose el Santo Rosario con letanía cantada y coplas alusivas al acto; después se rezará la novena y el último día habrá sermón á cargo del señor cura D. Aquilino Díaz Gallardo.

El día 9, á las siete de la mañana, habrá Misa de Comunión general, aplicada en sufragio por las almas de los hermanos difuntos, y á las ocho Misa solemne de Requiem aplicada también al mismo objeto. El penúltimo día predicará el señor coadjutor de dicha parroquia, D. José Peláez.

CASA-PENSIÓN

Véase anuncio en la cuarta plana.

Revista de la Prensa

El Imparcial dice que cada día se presenta más cerrado el horizonte de la actual situación política por haber puesto el Gobierno una montaña en su camino con la discusión de los suplicatorios. Cree que las minorías no cederán ante las imposiciones de Maura, pues ya no se combate solo por el derecho, sino también por el honor.

El Universo publica unas notas biográficas de la princesa de Asturias.

La Epoca escribe: «Hermosa consecuencia la que están acreditando las oposiciones en estas Cortes! Aprobaron explícita o implícitamente la ley del descanso dominical, y al hallarla en vigor la han combatido. Acordaron solemnemente en Julio un cambio de conducta en materia de suplicatorios, y ahora, en Octubre, al llegar al trance de practicarlos, reniegan de su acuerdo.

«Cuánto se engañan si creen que por el ruido de sus rotativas no llegan esas verdades al país!»

Diario Universitario dice que Maura, por conducto de Romero, está buscando una fórmula de arreglo con las minorías en el asunto de los suplicatorios, obra que considera sencillísima el presidente del Consejo y afirma el diario liberal que Maura solo tiene a su alcance una fórmula: confesar su error.

La Correspondencia de España dice que está muy oscura la situación política y nadie puede negar su gravedad.

El Liberal sostiene que no es posible que lleguen a un acuerdo el Gobierno con las minorías porque no hay una vergüenza social y otra política y después de los debates sostenidos, ni los unos ni los otros pueden transigir decorosamente.

El Correo Español dice que cuando todos tienen por desacreditado y maltracho al parlamentarismo, Maura se empeña en purificar el Parlamento con elecciones sinceras y lavándole la cara sin tener presente que «el tal régimen tiene un gusto semejante al de las purgas que con azúcar están peor.»

CUESTIÓN IMPORTANTÍSIMA

Los traductores de Combes

I

«El discurso del presidente del Consejo de ministros francés, resumiendo el debate sostenido en la Cámara sobre la política religiosa de aquel Gobierno, tiene un interés grande para nosotros, sobre todo ahora en vísperas de discutir el Convenio con el Vaticano último por el Gabinete actual. En la elocuente oración de Combes tenemos mucho que aprender.

«El discurso de Combes podría ser pronunciado con ligerísimas modificaciones por cualquiera de los parlamentarios liberales, que aquí han de intervenir en la discusión del Convenio...»

Esto escribe el *Diario Universal* y esto publica en el número 662 (primera plana, quinta columna) que ayer recibimos.

¿Qué ha predicado Combes, que antes de soñar con ser presidente del Consejo de Ministros, vistió la sotana de los Padres Asuncionistas? ¿Cuál es la enseñanza que de Combes reciben los monárquicos demócratas de los señores Canalejas y Conde de Romanones? ¿La separación de la Iglesia y del Estado?

«Quiero—ha dicho Combes y traduce el *Diario Universal*—que el Estado recobre frente a las Iglesias (sic) su absoluta independencia.»

He aquí lo que han aprendido, traduciendo del francés, nuestros anticlericales de ogaño; esto es lo que realmente quieren los del *bloqueo de las izquierdas*: á esto aspiran y en esto ponen todo el interés de su política los demócratas monárquicos. Lo primero, lo principal, lo urgente y necesario es romper toda relación con la Iglesia, hacer independiente al Estado de la superioridad de la Iglesia: separar la política de la religión.

Casi cien años (hemos escrito recientemente) y lo repetimos aquí rogando al lector fije su atención en esta prueba de hecho) van transcurridos en esta porfía: y en tanto España goberna-

da (¡y es mucha antifrasis!) por estos anticlericales (los López, Caballeros, Landeros y Alonso; los Sorni, García Ruiz, Salmerón, etc., sin contar la pléyade doceañista) pierde su soberanía sobre extensísimas provincias ultramarinas, que cada una es hoy nación independiente; pierde sus flotas poderosas que le aseguraron el dominio de los mares; cuenta el mayor número de analfabetos que nunca jamás se contó aquí, donde hasta las mujeres regentaron cátedras universitarias de lenguas sabias, ciencias y artes; y la que fué granero del colosal Imperio romano ve hoy empobrecido su suelo, depreciada su moneda (hasta en Portugal! un día poseión española y las estadísticas muestran, en estos mismos días, los coeficientes más elevados de criminalidad, de mortalidad, de emigración...

II.
La separación de la Iglesia y del Estado es un principio erróneo (condenado en el *Syllabus*, Prop. LV) perjudicial al Estado mismo y prácticamente imposible.

Es perjudicial al Estado, porque quita á sus leyes la más alta y eficaz sanción: el deber de cumplirlas no solo por temor, sino por obligación de conciencia, pues la Iglesia si enseña á los Reyes, Presidentes ó Magistrados á mirar por el bien de sus pueblos, también enseña á los pueblos á prestar acatamiento á los Reyes, á las públicas autoridades, ministros del mismo Dios, para el bien, paz, orden y pública felicidad.

Es prácticamente imposible por aquello que dice el perspicuo Taparelli:

«Siendo el hombre esencialmente uno, aunque compuesto de dos substancias (alma y cuerpo) quien mande en el hombre debe forzosamente influir en las dos partes que componen sustancialmente un solo individuo. Excluir, pues, á la Iglesia del mando sobre el cuerpo y al Estado de obligar á las conciencias, es separación contraria á la naturaleza. Siempre mandarán los dos poderes á las dos substancias: siempre se encontrarán en el mismo campo, ya unidas para ordenar, ya combatiendo para triunfar. Aquellos que por odio á la Iglesia ó por ansia de ilimitada libertad promueven la separación, no alcanzarán otra cosa que la completa anarquía de las conciencias, ó en condenar éstas á la fuerza material.»

La Historia confirma estas palabras del egregio filósofo político. La primera revolución francesa, la *gran Revolución* de 1789 que hizo por vez primera en Europa la separación de la Iglesia y el Estado, cayó en los grotescos delirios de Clootz, después de adorar el corazón de Marat ó la carne en la romera que simbolizó la diosa Raison. El mismo Robespierre tuvo que ahogar en sangre tales monstruosidades resucitando el *deísmo del Ser Supremo* y solo terminó aquella anarquía espantosa cuando Napoleón se alzó triunfador y, aun no más que como medida política, restauró la Iglesia en Francia y obtuvo de la Santa Sede el Concordato que ahora ha roto Combes para no tardando, sumir otra vez á su Patria en las negruras de aquellos primeros revolucionarios horrores.

Por contrario modo: De la feliz coordinación de la Iglesia y el Estado, España en el Siglo XV, de la anarquía y la impotencia pasó á ser la evangelizadora de un Nuevo Mundo y el cerebro de Europa; y su cetro se extendió sobre el mayor imperio hasta entonces conocido en la Historia.

Los que dicen ser nociva para el pueblo la ordenada relación entre la Iglesia y el Estado ó yerran ó mienten. «Que nos den—dijeron con el grande Agustino—un ejército de soldados tales como la doctrina de Cristo manda; que nos den asimismo, regidores, gobernadores, cónyuges, padres, hijos, amos, siervos, reyes, jueces, tributarios en fin y cobradores del fisco, tales como la enseñanza de Cristo, los quiere y forma; y una vez que los hayan dado, atreváanse á mentir que semejante doctrina se opone al interés común, que no dirán; antes bien, habrán de reconocer que su observancia es la gran salvación de la república.»

KALL D'ERÓN

27 de Octubre de 1904.

De todas partes

El hipnotismo en Abisinia

La «Gazette medicinale de Paris» cuenta que M. Ilg, el confidente de Menelich, ha hecho en Suiza, donde se halla actualmente, curiosas revelaciones acerca del papel algo singular que hace el hipnotismo en Abisinia. Reclutase allí periódicamente cierto número de niños de 12 años cuando menos, á los cuales se eleva á la dignidad de «dabacha», ó sea «descubridores de crímenes». Se cuenta con su perspicacia para hacer que, bajo la acción del sueño hipnótico, denuncien á los culpables. No hace mucho tiempo produjo un incendio en Adis Ababa. Llamóse á un «dabacha» al lugar del siniestro y se le hizo dormir. El niño echóse á correr en seguida en dirección de Harrar. Por espacio de diez y seis horas consecutivas corrió sin tomar aliento; su velocidad era tal, que los corredores de profesión renunciaron á acompañarle. Finalmente, cerca de Harrar, se vió al niño meterse por un camino transversal, saltar á un campo y asir á un labrador que trabajaba tranquilamente. Aquel hombre confesó su crimen. Otra vez se cometió un asesinato acompañado de robo en las cercanías de la misma población de Adis-Ababa. Trájose un «dabacha» y se lo hipnotizó. Este emprendió su carrera, visitó templos religiosos, casas particulares, concluyendo por tenderse á la puerta de una cabaña, cuyo propietario se hallaba ausente. Arrestóse á dicho individuo al volver á su morada, y aun cuando al principio protestara de su inocencia, abrumado después con las preguntas del Negus, confesó su crimen. Reconstituyóse el empleo dado por el criminal al tiempo en dicha ocasión, y se vino á conocer que hizo iguales rodeos que el «dabacha» antes de echarse á la puerta de la cabaña, en cuyo sitio se había echado aquel asimismo, torturado por los remordimientos. He ahí la extraña aplicación del hipnotismo en Abisinia, contada por el confidente de Menelich.

Cáceres al día

Croniquilla

Malos vientos corren para Cáceres en lo de la Academia de Infantil que único asunto que actualmente preocupa á los cácereses.

Todo el día de ayer, corrieron por la ciudad insistentes rumores de crisis; y si esto se confirma si cae el Ministerio ó sale el general Linares, es muy dudoso que otro ministro de la Guerra adopte sus proyectos y realice sus planes, pues si la nueva ley sobre Instrucción militar y régimen de Academiás le estorba, seguro es que dará largas á su cumplimiento hasta obtener, que obtendrá, otra ley en contrario. Y... ¡adiós Academia para Cáceres!

Pero el caso es que si no hay crisis y continúa en su puesto el general Linares... ¡tampoco parece probable un éxito en las loables pretensiones de los cácereses!

El Noticiero de esta capital, publicó ayer la reseña de la sesión municipal y en ella dice que el alcalde dió cuenta á la Corporación de que el conde de Torre-Arias había visitado al ministro de la Guerra para interesarle á favor de Cáceres en lo de la Academia y que no había sacado de la entrevista la mejor impresión. Con que...

Usase á todo esto, el marasmo evidéntísimo de la opinión que desmaya ante estas contrariedades y el poco acierto con que el Ayuntamiento eligió los dos concejales que han de acompañar al alcalde en su ida á Madrid, uno de ellos ausente, como más abajo decimos, y el otro impedido por atenciones de su oficio, de salir fuera y abandonar su trabajo...

¿Qué desventurado pueblo!

Información

Hoy ha salido para Madrid el alcalde de la capital D. José Elías Prast, comisionado por el Ayuntamiento para gestionar la instalación en esta capital de la Academia de Infantería.

Los otros dos señores concejales que juntamente con el Sr. Elías, fueron nombrados para formar la Comisión gestora, no han podido marchar á la Corte porque uno de ellos, el Sr. Cruz Quirós, se encuentra ausente, y el otro, el señor García, no puede desatender las ocupaciones de su oficio.

En una finca del término de Montehermoso, propiedad de D. Vicente Paredes, se ha cometido un robo por el cual han sido detenidos nueve vecinos del pueblo de Valdeobispo.

En los Ayuntamientos de Narancho y Aldeanueva de la Vera, se ha expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial para el año de 1095.

Han regresado de Madrid la señora é hijas del excelentísimo señor marqués de Camarena.

El itinerario que para la cobranza del cuarto trimestre de la contribución, ha de seguir el recaudador de la primera zona de Plasencia, en el mes de Noviembre próximo es el siguiente:

Los días 3 y 4, Malpartida de Plasencia; 5 y 6 Mirabel; 10 y 11, Serradilla; 16 y 17, Galisteo; 19 y 20, Tejada.

El recaudador de la primera zona de Hervás seguirá el siguiente:

Los días 2, 3, 4 y 5, Hervás; 7, 8 y 9, Baños; 10 y 11, Gargantilla; 14 y 15, Segura; 17, 18 y 19, Aldeanueva del Cami-

Los campos.

La situación agrícola sigue en el mismo estado observado en días anteriores.

Las lluvias de estos días han sido de tormentas y por la escasez de aquéllas no están satisfechos los labradores y ganaderos.

La oferta y la demanda.

En Olivenza se ha vendido un vagón de trigo rubio á 54 reales las 101 libras. Hay muchos vendedores de ganado lanar, vacuno y de cerda.

En Cortegana se ha efectuado la venta de 240 arrobas de patatas á 8 reales arroba, y 100 jamones á 11 reales la libra carnícera.

Los precios tienden al alza en algunos mercados de la provincia.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 27.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cruches, 34; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 29; regulares, 20; medianos, 18; avena negra, 22; gris, 21.
CÁCERES, 26.—Trigo, 53 reales fanega; cebada, 29; avena, 19; garbanzos corrientes, 11; garbanzos, clases superiores, 15; patatas, 7 reales arroba; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 la fanega, según clase.

TRUJILLO, 26.—Trigos rubios, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; centeno, 45; garbanzos, 110 á 140; habas, 45; queso de cabra, 70 reales arroba; patatas, 7; bellotas, 22 reales fanega; castañas, 22; huevos, 1'40 pesetas docena.

MONTIJO, 27.—Trigos rubios, 50 y 53 reales fanega de 97 y 102 libras; cebada, 30 la de 75; habas tarragonas, 48 la de 106; garbanzos superiores, 160 los de 130; regulares, 150 los de 130; medianos, 120 los de 130; avena negra y gris, 19 y 20 reales fanega de 60 libras; centeno, 39 la de 60.

OLIVENZA, 27.—Trigos rubios, 52 reales fanega de 100 libras; cebada, 33; habas pequeñas, 46; garbanzos superiores, 20; regulares, 15; medianos, 11; avena negra, 23; centeno, 36; muelles, 46.

CORTEGANA, 27.—Trigos rubios, 66 reales fanega; blancos, 66; cebada, 38; patatas, 8 reales arroba; avena negra, 28 reales fanega; gris, 27; castañas, 21; nueces, 60; peros, 20 reales arroba; aceite, 36; vino blanco, 34, tinto, 34; vinagre 20; aguardiente anisado, 160.

MIAJADAS, 27.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 52; albares, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 20; regulares, 14; medianos, 12; avena negra, 19; gris, 19; centeno, 42; aceite, 42; vino blanco, 32; tinto, 22; vinagre, 16; aguardiente anisado, 60.

no; 21 y 22, Abadía; 24 y 25, Garganta de Béjar.

Ha sido aprobado el presupuesto adicional para 1904 del pueblo de Accituna.

El joven diputado á Cortes por el distrito de Hoyos-Hervás, D. Rafael Durán, ha obtenido del Gobierno, según se nos ha manifestado una subvención para ayuda del sostenimiento de las escuelas públicas establecidas en el territorio de las Jurdes.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se encuentra á la disposición del interesado el título de licenciado en Farmacia, extendido á favor de D. Marcelino González Amor.

Según dice *El Noticiero* de esta capital, el ganado que pasta en la Quinta de Porro, propiedad del vecino de Torrememada, D. Francisco Corbacho, se encuentra atacado de viruela.

Ayer murió en la cárcel, donde esperaba la consumación de la sentencia que le fué impuesta por esta Audiencia, el condenado á muerte por el tristemente célebre crimen de Torrejón el Rubio, Rufino R. Rubio.

Dios haya acogido en su seno el alma del desdichado.

Según tenemos entendido, ha sido designado para defender á los gitanos procesados por el ruidoso crimen cometido este año en la estación de Mérida, el elocuente y sabio letrado D. José Ibarrola, miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Cáceres.

Como compañeros de defensa del señor Ibarrola, están designados los abogados del Colegio de Badajoz Sres. Jiménez Cierva y Díaz Ambrona.

Dadas las grandes condiciones y arrebatadora elocuencia de nuestro paisano, nada aventuraríamos el asegurar que esta interesante causa añadirá uno más á la larga serie de sus triunfos.

El alcalde de la capital ha dirigido un atento B. L. M. al director de *El Adarve*, Sr. Baudesson, manifestándole que incondicionalmente se adhiere á la idea de celebrar el *Certamen literario regional*, de que ya hace días venimos hablando.

El estreno de la película cinematográfica *Un drama en el aire*, verificada hace tres días en el pabellón instalado en la Plazuela de la Concepción, ha sido un exitazo.

Puede decirse que casi todo el público cáceres ha ido á contemplarlo.

Dentro de breves días se estrenará otra titulada *Maria Antonieta*, representando escenas de la revolución francesa y la decapitación de la esposa del infortunado Luis XVI que seguramente ha de tener mejor éxito que la ya citada.

El dueño del elegante pabellón nos ha manifestado que, á serle posible, tal vez adquiriera una hermosa película representando escenas del célebre *Don Juan Tenorio*, cuyo coste asciende á la relativamente respetable cifra de 1.000 francos.

Con el fin de asistir á la boda del joven diputado provincial D. Florencio Durán, que se celebrará hoy, han llegado de Madrid su hermano D. Rafael, acompañado de su distinguida señora doña Catalina Muñoz y de su hermana doña Petra.

También se encuentra en la capital, con el mismo objeto, su padre D. Modesto Durán, su hermano D. Elías y demás individuos de su familia.

Se ha repartido la lista de actores y actrices que forman la compañía dramática que ha de actuar desde el domingo próximo en nuestro teatro de Variedades y que por orden alfabético es la siguiente:

Actrices.—España, Josefina; Hernández, Agustina; López, Isabel; Montenegro, Clotilde; Muñoz, María; Sandoval, Luisa; Travanco, Obdulia; Vergara, Emilia.

Actores.—Boal, Evelio; Cabrera, Ramón; Calvet, Enrique; González, Manuel; Offerral, Antonio; Ramírez, José; Sánchez, Hilario; Travanco, José; Travanco, Enrique; Vargas, Miguel.

La compañía pondrá en escena muchos estrenos y tanto por esto como por las condiciones que según dicen poseen los actores, que dentro de poco podremos juzgar, creemos que el teatro de la calle de Moros ha de verse esta temporada muy concurrido.

NOGALES, 26.—Trigos rubios, 52 reales fanega de 98 libras; blancos, 52 de 96; albares, 51 de 96; cebada, 32; habas mazaganas, 50; garbanzos regulares, 160; avena negra, 22; gris, 20; aceite, 40 reales arroba.

Otros mercados.

SEVILLA, 26.—Trigos rubios, 55 reales fanega; blancos, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 50; mazaganas, 46; pequeñas, 51; garbanzos superiores, 130; regulares, 110; medianos, 100; avena negra, 24; gris, 23; aceite, 41 reales arroba.

SALAMANCA, 26.—Trigo, 50 y 1/2 y 51 reales fanega; cebada, 35; centeno, 39; algarrobas, 43 y 44.

VALLADOLID, 26.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 51'25 á 51'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose á 51 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO, 27.—La entrada ha sido de 60 fanegas de trigo, pagándose de 50 á 50'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

RIOSECO, 27.—Han entrado 100 fanegas de trigo, cotizándose á 50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Anoche se reunió el gremio de obreros carpinteros de esta ciudad para acordar el ingreso de la Asociación en la federación ó unión general de trabajadores, que creemos sea la que acaudilla el conocido socialista Pablo Iglesias.

A. DE MIRABEL
Cáceres 27 de Octubre de 1904.

Los Sucesos

Herencia que mata.—Los crímenes de la taberna.—Riña sangrienta.—Un hombre muerto

Un señor llamado Marissiaux recibió hace tres días una carta de un notario rogándole que se pasara por su despacho para comunicarle una noticia importante.

El interesado acudió al llamamiento y en cuanto hizo la identificación de su persona, el notario le manifestó que un pariente lejano acababa de morir, dejándole la cantidad de 600.000 francos.

Tan violenta fué la emoción que recibió el afortunado heredero, que murió repentinamente.

Noches pasadas, con motivo de la inauguración de una taberna en el paseo Imperial (de Madrid,) donde se derrocharon el vino y los obsequios, ocurrió un suceso sangriento, del que resultó un hombre sin vida.

Cuando la animación era mayor, uno de los concurrentes, Pedro Trovas Alvarez, de cincuenta años, casado, de oficio jornalero, empezó á disputar con Deogracias Esteban (a) Malanda, de veintitrés años, jornalero también, por cuestiones del oficio.

La disputa se fué agrandando. Pedro, exasperado, comenzó á abofetear á su contrario, sacando después un cuchillo para agredir á Deogracias; pero éste le arrebató el arma, asestándole con ella una tremenda puñalada en la ingle derecha.

La víctima cayó al suelo, arrojando gran cantidad de sangre por la herida.

Aprovechando el barullo, el agresor se precipitó á la calle, sin que nadie se ocupara de detenerle.

Dos convencios de la víctima, José Ruiz Pérez y Agustín Díaz y Díaz, más humanitarios que sus compañeros, buscaron una escalera de mano, y colocando en ella al infeliz Pedro, lo trasladaron á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, á cuyo establecimiento llegó en estado agónico por la gran hemorragia de sangre que había sufrido.

Los médicos le practicaron la primera cura; pero la gravedad del herido era tal que falleció á los pocos momentos.

Pedro Trovas tenía sectionado el paquete vascular-nervioso de la región inguinal derecha.

Cuando Deogracias huyó de la taberna, recorrió las rondas y paseos cercanos, sin rumbo fijo.

Cansado de andar y no sabiendo cómo huir, aprovechó la oportunidad de encontrarse á varios amigos, á quienes contó lo que había hecho y su propósito de presentarse á la autoridad.

Así lo hizo en el Paseo de los Melancólicos, entregándose á un inspector de Policía y á un agente que habían marchado en su persecución.

COLEGIO general MILITAR

En 1.º de Septiembre han empezado las clases para ingreso, por el profesorado de la Academia Politécnica, Palacio de Montero, Badajoz.

Alumnos ingresados en las Academias militares: D. Juan Villásán, con el número 26, en Caballería; D. Francisco Lena, con el número 17, en Ingenieros, habiendo aprobado también en Infantería con el número 142 y en Administración Militar.

En igual fecha empezará la preparación completa para las anunciadas oposiciones del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes, dirigida por un ingeniero de Montes.

Pidanse reglamentos y circulares al director, D. Francisco Aced.

Un secretario de Ayuntamiento desea obtener una plaza en la capital ó pueblo de alguna importancia. Tiene doce años de servicios y carrera terminada. En la administración de este periódico se dará razón.

Con el Purificador de la sangre, preparado por Navarro Costa, se cura en pocos días, la Sífilis y todas sus manifestaciones, rouma, herpes, llagas, estómago, etc., etc.

Comprado directamente en la farmacia de su autor, Dr. Gabriel 4, (frente á las Descalzas) Badajoz: Frasco 3 pesetas.

VALENCIA, 26.—En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, 25 de centeno, 200 de cebada y 50 de avena.

Precios que han regido: Trigo, de 49'50 á 50 reales las 92 libras; centeno, 41 las 90; cebada, 29 y 30 reales fanega; avena, 20; patatas, 5 y 5'50 reales arroba; aceite, 46. Tendencia firme.

VILLARRAMIEL, 26.—Trigo, 49 reales fanega de 92 libras; cebada, 30; avena, 24; alubias, 96; garbanzos buenos, 168; patatas, seis reales arroba; vino tinto, 24 reales cántaro; queso, 100 reales la arroba; huevos, cinco reales docena; harina de primera, 18 reales arroba; de segunda, 17.

OSORNO, 26.—Trigo, de 49 á 49'50 reales fanega de 92 libras; cebada, 32; yerros, 44; harina de primera, 18 reales arroba; de segunda, 17; de tercera, 16.

Ganados extremeños

OLIVENZA, 27.—Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; añojos y añojas, 700; cerdos al destete, 50; de seis meses, 120; de un año, 240; caballos, 55 reales arroba; carneros, 95 reales cabeza; borregos, 75; borras, 75; corderos, 46; lana blanca, fina, 80 reales arroba; negra, fina, 70.

MIAJADAS, 27.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; caballos, 52 y 1/2 reales arroba.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 27 DE OCTUBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

Á las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 765'0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 17'6; termómetro húmedo, 15'2.

Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.

Á las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 765'4.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 25'6; termómetro húmedo, 21'4.

Dirección del viento, S. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima, al sol, 32'6; á la sombra, 28'0; mínima, 11'5; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en idem, 5'5.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA

DEL

“Noticiero Extremeño,”

Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

2, Zurbarán, número 2, bajo Badajoz

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes, 1,25 pesetas.— Fuera de la capital, un mes, 1,25 pesetas.— Trimestre, 3,75.— Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.— Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.— Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS
Por un trimestre el 10 por 100.
— semestre el 15 por 100.
— año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.
No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

FILTROS PARA VINOS, SIDRAS, VINAGRES, ETC.

Filtros Silíceos

DE

Tierra de infusorios y porcelana de amianto

Primer premio: **Diploma de Honor** de primera clase, LONDRES.—**Medalla de Oro**, WOLVERHAMPTON.—**Medalla de Oro** en la Exposición Internacional de la Cruz Roja, LEIPSIG.

REPRESENTANTE EN BADAJOZ

Ernesto Fernández Figueroa

Aurora

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.— Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOZ.

Casa-Pensión

Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Pídanse condiciones á D. Luis González.

MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO

BADAJOZ

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuatubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27



SE RECIBEN

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.

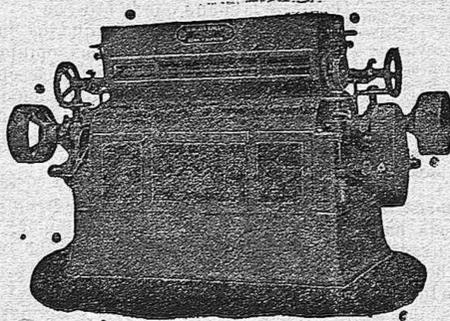
Badajoz.

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS



MAS DE 19.000 MOLINOS VENDIDOS

APARATOS los más modernos y perfeccionados

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900 GRAND PRIX Barcelona Ronda Universidad, número 1.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinza del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes.

Dirección telegráfica registrada: “CONSTRUCCIONES.”



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1833. Director en la provincia de Sevilla.

Rafael M. Oliva, calle Industria.

Fonda del Comercio

Fabián Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en Baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

Academia Politécnica

(FUNDADA EN 1899)

Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y carreras.

PALACIO DE MONTERO

Badajoz

Profesorado titulado y competente.—Clases espaciales.—Material completo de enseñanza.—Jardines, huerto, patios espaciosos de recreo.—Gimnasio.—Internado excelente.—Oratorio.—Régimen moral é higiénico exquisito.—Médicos honorarios.

Pídanse reglamentos y circulares ilustradas con fotografías al director D. Francisco Aced.

Se necesita un practicante para la farmacia de D. Antonio Casado, VILLANUEVA DE LA SERENA.

La Favorita

Gran Hospedería de Francisco Santos Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.

Este establecimiento cuenta con espaciales habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio.

Badajoz

Es el mejor local de la capital

Píldoras Yustas

Antianémicas y antitípicas

Curación segura y radical de las fiebres palúdicas en todas sus formas, sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Son insustituibles en las convalecencias de afecciones graves, en la anemia, desgado y falta de fuerzas por enfermedad, vejez ó excesos.—Caja, 2,50 pesetas.—Santa Eulalia, 12, farmacia.

Mérida

SAN JOSÉ

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

ANTONIO MAESTRE

Villafranca de los Barros

Nuevo arado sistema A. Maestre, premiado en la Exposición Regional de Badajoz. Privilegio por veinte años.

Ha tenido este nuevo arado gran aceptación en las regiones extremeña y andaluza, por las evidentes ventajas que atesora para toda clase de labores, en todos los terrenos y estaciones.

Además ofrece este acreditado taller numerosas máquinas agrícolas, invención del mismo autor; instalaciones de pararrayos de los más modernos sistemas, á precios económicos; segadoras, atadoras, sembradoras, rastrillos, etc., etc., de los más perfeccionados sistemas, y representación de la Maquinaria moderna, de Navas y Compañía, Ingenieros.

Esta casa aumenta á su establecimiento San Juan, 11, una Sección de camisería y al frente de la misma un reputado cortador, procedente de la camisería Escribano, de Madrid, ó sea el que tenía el Sr. Torralba. Camisas para frak, según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda, hilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el artículo de camisería. Gran surtido en camisetitas, pantalones, calcetines y corbatas. Precios módicos.

ANTONIO DONCEL

Relojes

extraplanos

Los más elegantes y de marcha exacta, desde

PESETAS 15 PESETAS

JOSÉ MARÍA

ALVAREZ BUIZA

RELOJERÍA INGLESA

18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

Ética y Derecho usual

Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética

Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

Geometría y Algebra y Trigonometría

Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Dibujo

Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

Caligrafía

López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

1.ª Enseñanza

Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Donoso Cortés, núm. 8, BADAJOZ

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

Antonio Ramos García

En este taller se hacen toda clase de trabajos de construcción y reparación en las máquinas agrícolas, así como todo lo concerniente al ramo de cerrajería.—Santo Domingo, 106 y 108, BADAJOZ.

Pañería y sastrería de

Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, mantas para viaje, ruños y pelizas de abrigo.

Latín

Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Francés

Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.

Literatura

Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Ciencias Físicas y Naturales

G. Orduña y Liñán (D. José), Licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de Doctor.

Psicología é Historia

López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.

Gramática y Geografía

Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

Cervecería de “El Gallo,”

(CASA FUNDADA EN 1875)

Animada esta casa por los muchos partidarios de su riquísimo café tostado, ha decidido su dueño exportarlos en magníficos estuches metálicos de diferentes formas y tamaños, para satisfacer á su numerosa clientela.

Los estuches, perfectamente precintados, de uno, medio y un cuarto de kilo, se venden en Badajoz por la Sociedad Cooperativa Civil y por esta casa, y en los principales establecimientos de España; siendo su precio á razón de seis pesetas el kilo.

Ventas al por mayor y menor.

Emilio Alba - Badajoz